

Intervención de la diputada Guadalupe González Suástegui, con una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la LXII legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, formula un atento exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados, por conducto de su presidente, diputado Alfonso Ramírez Cuellar, para que en el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, analicen, y en su caso, incrementen el presupuesto en materia turística para el estado de Guerrero.

La presidenta:

En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, proyectos de leyes, decretos y proposiciones de acuerdo inciso "a" se concede el uso de la palabra a la diputada Guadalupe González Suástegui, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Guadalupe González Suástegui:

Con su venia, presidenta.

Compañeras y compañeros diputados.

Medios de Comunicación y Público en general que nos acompaña.

La suscrita Guadalupe González Suástegui, diputada local representante del Partido Acción Nacional de la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 66 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y los artículos 23 fracción I, 312 y 313 de la Ley Orgánica

del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, manifiesto lo siguiente:

De conocimiento público es que el pasado 17 de octubre de 2018, el secretario de Finanzas del Estado el licenciado Tulio Samuel Pérez Calvo entregó al Congreso del Estado el paquete fiscal 2019.

Es de resaltar que las finanzas públicas del Estado tienen una total dependencia de las participaciones que realiza el gobierno federal a Guerrero, con lo cual del dinero público en el Estado por cada peso 97 centavos provienen de la federación, estamos a la espera de los criterios generales de la política económica que se implementará a nivel federal, por ello una vez que se apruebe la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación del Ejercicio Fiscal 2019, tendrá que modificarse el paquete fiscal estatal con los ajustes y reservas que sean necesarios conforme a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, tan sólo en agosto y septiembre de este año, han ingresado dos millones novecientos

diez mil doscientos cincuenta y nueve turistas a México.

Para el país significa casi el 9 por ciento del producto interno bruto y para el estado de Guerrero, continúa siendo el principal generador de ingresos para las y los guerrerenses, el turismo es una de las principales actividades para la obtención de ingresos familiares, fortalecer las acciones, programas y políticas en materia turística, significa apoyar directamente a la población a través de la inyección de recursos, se materializa el rescate de los destino emblemáticos se preserva y genera nueva infraestructura y se coadyuva a la reinserción y paz social.

Las instituciones encargadas de ejecutar el gasto público en materia turística deben contar con las herramientas presupuestales y operativas que permitan la llegada de más turistas para lograr establecer nuevos desarrollos, destinos y convenciones.

La Comisión de Turismo por medio del órgano fiscalizador será vigilante de la

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 13 Diciembre 2018

correcta aplicación de los recursos públicos para impedir actos de corrupción o daño patrimonial al Estado, por lo que debe asegurarse en el presupuesto de egresos estatal, la atención y seguimiento de la zona económica especial que se comparte con el estado de Michoacán, Lázaro Cárdenas, La Unión.

Para consolidar el turismo de negocios y así beneficiar a la región de la Costa Grande, no existe presupuesto que alcance pero deben establecerse políticas públicas que contengan elementos que permitan la suma de esfuerzos, firmas de convenios y realizar las gestiones que permitan el aumento de pueblos mágicos en el Estado, sobre todo ante el establecimiento de nuevos destinos naturales y culturales, se deben generar mecanismos auto sustentables de beneficio social y enriquecimiento comunal en colaboración de sociedad y gobierno.

Debe ser un presupuesto fiscal estatal que apoye a los restauranteros, alojamientos, agencias, artesanos,

comercios y servicios al igual que a los demás sectores, como la seguridad, el desarrollo social, la salud o educación, el turismo es pieza clave de la manutención e históricamente siempre recibe solamente el tres por ciento del presupuesto aprobado, lo que limita la capacidad de acción en la ejecución de programas de promoción y mejoramiento de infraestructura turística.

Por lo anteriormente expuesto, presento a la consideración de esta Honorable Soberanía la siguiente Proposición con punto de acuerdo:

Único.- Se formula un atento exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Honorable Cámara de Diputados por conducto de su presidente diputado Alfonso Ramírez Cuellar para que en el dictamen del proyecto de presupuesto de egresos de la federación 2019, analicen y en su caso incrementen el presupuesto en materia turística para el estado de Guerrero.

Es cuanto, presidenta.

Muchas gracias.

Versión Íntegra

Proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que la LXII legislatura del Congreso del Estado de Guerrero, formula un atento exhorto a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la H. Cámara de Diputados, por conducto de su presidente, diputado Alfonso Ramírez Cuellar, para que en el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, analicen, y en su caso, incrementen el presupuesto en materia turística para el estado de Guerrero.

La suscrita, Guadalupe González Suástegui, Diputada local, representante parlamentario del Partido Acción Nacional, de la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 66 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y los artículos, 23 fracción I, 312 y 313 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del

Estado de Guerrero, someto a consideración de esta asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

De conocimiento público, es que el pasado 17 de octubre del 2018, el Secretario de Finanzas del Estado, Lic. Tulio Samuel Pérez Calvo, entregó al Congreso del Estado, el paquete fiscal 2019. Tal como lo relata la página electrónica del periódico el sur Acapulco:

“Sin incrementos ni nuevos impuestos presenta Gobierno de Astudillo Paquete Fiscal 2019. Prevé Paquete Fiscal 2019 incremento de 3.2 con base en crecimiento del PIB nacional. Continuar con estimulados a sectores económicos de Guerrero, política de HAF. Presenta Tulio Pérez Iniciativa para modernizar y eficientar la recaudación en Guerrero.

Chilpancingo, Guerrero, 17 de octubre de 2018. En tiempo y forma, el

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 13 Diciembre 2018

Secretario de Finanzas y Administración, Tulio Pérez Calvo, en representación del Gobernador Héctor Astudillo Flores, entregó a la 62 Legislatura del Congreso del Estado el Anteproyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 que evita incremento de nuevos impuestos y propone continuar con las políticas de desarrollo económico trazadas por la actual administración estatal.

“Hoy acudo en representación del Gobernador del Estado de Guerrero Héctor Astudillo Flores, a hacer entrega del Paquete Fiscal para el Ejercicio 2019. El paquete que en materia fiscal estamos presentando como iniciativa de ley de egresos y de ley de ingresos, estima que los ingresos del Ejercicio Fiscal 2019 ascenderán a 57 mil 200 millones de pesos, no considerando incremento de nuevos impuestos”, dijo Pérez Calvo.

Dentro del Paquete Fiscal 2019, el titular de las Finanzas del Estado, presentó la Iniciativa de Ley de Ingresos que contiene modificaciones a la Ley de Hacienda del Estado y el Código Fiscal Estatal que prevén medidas que permitirá una recaudación eficiente mediante el uso de las tecnologías de información y comunicación en Guerrero.

Pérez Calvo, indicó que el Paquete Fiscal para el 2019, contempla un incremento conservador del 3.2 por ciento respecto al año anterior, es decir, por un monto de 57 mil millones de pesos, en el que se propone continuar con los estímulos fiscales al transporte público, para la creación de nuevas empresas y para todos los contribuyentes que voluntariamente comuniquen su situación fiscal.

Explicó Pérez Calvo que este incremento conservador del Paquete Fiscal 2019 tiene base en los precriterios de la política económica que

estimaba un crecimiento del Producto Interno Bruto de entre 2.0 por ciento y 3.0 por ciento, y para 2019 de entre 2.5 por ciento y 3.5 por ciento, donde se proyecta un crecimiento en la economía nacional.

Tulio Pérez Calvo, indicó que las finanzas públicas del Estado tienen una alta dependencia de las aportaciones y participaciones que realiza el Gobierno Federal a Guerrero, es decir, de cada peso en Guerrero, el 97 centavos provienen de la Federación y agregó que esta iniciativa que se presenta por parte del ejecutivo Estatal, sufrirá ajustes de acuerdo a lo que se apruebe en el presupuesto de egresos de la Federación 2019.

El Secretario de Finanzas y Administración, Tulio Pérez Calvo estuvo acompañado por el Subsecretario de Administración y Finanzas, Jaime Ramírez Solís y el Subsecretario de Egresos, Eduardo Montaña Salinas, por parte del

Congreso del Estado estuvieron la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva, Verónica Muñoz Parra, así como los diputados, Héctor Apreza Patrón, Omar Jalil Flores Majul del PRI; Bernardo Ortega del PRD y Servando Salgado Guzmán de Morena, entre otros.

Es de resaltar, que las finanzas públicas del Estado tienen una total dependencia de las participaciones que realiza el Gobierno Federal a Guerrero; con lo cual, del dinero público en el estado, 97 centavos provienen de la Federación.

Estamos a la espera de los criterios generales de la Política Económica que se implantará a nivel federal, por ello, una vez que se apruebe la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal 2019, tendrá que modificarse el paquete fiscal estatal con los ajustes y reservas que sean necesarias.

Conforme a datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, tan sólo en 2018, específicamente al mes de

septiembre, han ingresado dos millones, novecientos diez mil, doscientos cincuenta y nueve turistas a México (2,910,259); para el país, significa casi el 9% del Producto Interno Bruto y para el estado de Guerrero continúa siendo el principal generador de ingresos para las y los guerrerenses.

El Turismo es de las principales actividades para la obtención de ingresos familiares. Fortalecer las acciones, programas y políticas en materia turística significa apoyar directamente a las personas.

A través de la inyección de recursos, se materializa el rescate de los destinos emblemáticos, se preserva y genera nueva infraestructura, se coadyuva a la reinserción y paz social.

Las Instituciones encargadas de ejecutar el gasto público en materia turística, deben contar con las herramientas presupuestales y operativas que permitan la llegada de más turistas, para lograr establecer nuevos desarrollos, destinos y convenciones.

La Comisión de Turismo, por medio del órgano fiscalizador, será vigilante de la correcta aplicación de los recursos públicos, para impedir actos de corrupción o daño patrimonial al Estado.

Por lo que, debe asegurarse en el presupuesto de egresos estatal, la atención y seguimiento de la Zona Económica Especial que se comparte con el estado de Michoacán (Lázaro Cárdenas-La Unión), para consolidar el turismo de negocios y así beneficiar a la región de la costa grande.

No existe presupuesto que alcance, pero deben establecerse políticas públicas que contengan elementos que permitan la suma de esfuerzos, firma de convenios, realizar las gestiones que permitan el aumento de Pueblos Mágicos en el Estado; sobre todo, ante el establecimiento de nuevos destinos naturales y culturales, se deben generar mecanismos autosustentables de beneficio social y enriquecimiento comunal en colaboración de sociedad y gobierno.

Debe ser un presupuesto fiscal estatal, que apoye a los restauranteros, alojamientos, agencias, artesanos, comercios y servicios, al igual que los demás sectores, como la seguridad, el desarrollo social, la salud o educación, el turismo es pieza clave de la manutención e históricamente siempre recibe solamente el 3% del presupuesto aprobado, lo que limita la capacidad de acción en la ejecución de programas de promoción y mejoramiento de infraestructura turística.

Por lo anteriormente expuesto, elevo a la consideración de esta Honorable Soberanía, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO:

Único. Se formula un atento exhorto a la comisión de presupuesto y cuenta pública de la h. cámara de diputados, por conducto de su presidente, diputado Alfonso Ramírez Cuellar, para que en el dictamen del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, analicen, y en su caso, incrementen el

presupuesto en materia turística para el estado de Guerrero.

Atentamente

“Por Una Patria Ordenada Y Generosa”

Diputada Guadalupe González
Suástegui